

**SERVICIOS GENERALES
GRUPO INTERNO DE TRABAJO
CIRCULAR**

PARA: Funcionarios(as) con derecho a dotación

FECHA: Manizales, 28 de agosto de 2015

ASUNTO: Dotación de vestido y calzado de labor primer cuatrimestre de 2015

Se informa que la dotación de vestido y calzado de labor femenino y masculino, correspondiente al primer cuatrimestre de 2015, podrá ser reclamada a partir del día 31 de agosto y hasta el 15 de septiembre de 2015, así:

TIPO	ALMACEN	GARANTÍA
Vestido labor femenino	Tejidos Fas No.1 Cll. 19 20-31 - Tel. 8834995 Centro Comercial Cable Plaza local 220 A-B-C. Tel. 8756522 Cra. 22 18-64 Centro Comercial Bancafé. Tel. 8720587. No.3 Cll. 19 21-59 Tel. 8835616	24 meses
Vestido labor masculino	Tejidos Fas No.1 Cll. 19 20-31 - Tel. 8834995 Centro Comercial Cable Plaza local 220 A-B-C. Tel. 8756522 Cra. 22 18-64 Centro Comercial Bancafé. Tel.8720587. No.3 Cll. 19 21-59 tel. 8835616	24 meses
Calzado de labor femenino	Calzado Triunfo Carrera 22 No. 24.49 – Tel 8933560 Carrera 23 Nro. 28-30 – Tel 8933565 Centro Comercial Fundadores Local 128 – Tel 8933624	3 meses
Calzado de labor masculino	Calzado Triunfo Carrera 22 No. 24.49 – Tel 8933560 Carrera 23 Nro. 28-30 – Tel 8933565 Centro Comercial Fundadores Local 128 – Tel 8933624	3 meses

Las observaciones relacionadas con el servicio prestado por los contratistas, deberán darse a conocer mediante oficio a la supervisora de los contratos, Lina María Corrales Rodríguez, Líder Grupo Interno de Trabajo Servicios Generales, con el fin darles trámite de acuerdo con las cláusulas establecidas en los contratos.

Atento saludo,



LINA MARÍA CORRALES RODRÍGUEZ
Líder Grupo Interno de Trabajo